



UTA PRESTA SERVICIOS DE LABORATORIO PARA EMPRESAS ALIMENTICIAS



Boletín 173

31 de julio de 2019



El Laboratorio de Control y Análisis de los Alimentos (Laconal) de la Universidad Técnica de Ambato (UTA) renovó el Certificado de Acreditación para cuatro años más, posibilitando el servicio a pequeñas y medianas empresas de Tungurahua y la zona central del país.

El laboratorio fue acreditado por primera vez en el año 2008 y, desde entonces, ha recibido nuevas acreditaciones por parte del Servicio de Acreditación Ecuatoriana (SAE), gracias a su trabajo con estándares de calidad.



“Esta es una reacreditación que le permitirá seguir entregando análisis a diferentes sectores; por lo tanto, nos sentimos orgullosos de contar con un laboratorio que presta servicio a la comunidad”, afirmó la Ing. Mayra Paredes, subdecano de la Facultad de Ciencia e Ingeniería en Alimentos.

El LACONAL cuenta con esta Certificación que le da competencia técnica para evaluar la calidad de los alimentos. Tiene también la notificación sanitaria que le concede la Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria (Arcsa).

“Los análisis que se realizan en el laboratorio, se basan en las normativas vigentes, lo que garantiza confiabilidad”, destacó la Ing. Gabriela Flores, directora de Laconal.

